

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE
CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO
EL DÍA VEINTICUATRO DE JULIO DE 1.997.**

HORA: 13:00

PRESIDENTE: D. José IRIGUIBEL LOPEZ.

CONCEJALES: D. Martín ASTRAIN LAZCANO
D. Ignacio IBIRICU LOPEZ
D. Jesús Mariano MARTINEZ ELCANO
D^a Karmele BLANCO MERINO

SECRETARIO: D. Valero IRIBERTEGUI ERASO

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se pasa a tratar acerca de los asuntos que figuran en el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Declaración de la urgencia de la sesión.

El Sr. Presidente dice que “viene motivada porque hay que aprobar el pliego de cláusulas administrativas para la obra de pavimentación del casco urbano, para poder iniciar las obras y no perder la subvención y así poder ocupar gente desempleada del pueblo”.

La declaración de urgencia es APROBADA por unanimidad.

SEGUNDO.- Actas de las Sesiones anteriores, del 3 y 21 de julio de 1.997.

APROBADAS por asentimiento.

TERCERO.- Pliego del Cláusulas Administrativas Particulares Obra de “Pavimentación casco urbano”.

El Sr. Presidente lee la propuesta de acuerdo.

Se conviene que sean los Sres. Ibiricu y Blanco los vocales de la Mesa de Contratación.

El Sr. Presidente informa que “nos concedieron una subvención de cinco millones; nos lo notificaron el 27 de junio y debemos empezar las obras el uno de agosto; es para emplear mano de obra desempleada”.

Y sin debate, por unanimidad,

SE ACUERDA : 1º. Aprobar el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares para adjudicación de la obra correspondiente al proyecto de "PAVIMENTACION DEL CASCO URBANO", según el texto que, debidamente diligenciado, obra en el expediente.

2º. Facultar al Alcalde D. José IRIGUIBEL LOPEZ, o a quien leglamente lo sustituya, para la firma de cuantos documentos se precise suscribir para cumplir el presente acuerdo.

3º. Nombrar a D. Ignacio IBIRICU LOPEZ y a Dª Karmele BLANCO MERINO vocales miembros de la Mesa de Contatacion.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, siendo las trece horas y doce minutos, el Sr. Presidente levanta la sesión, extendiéndose de todo ello la presente acta que firman los Sres. Corporativos asistentes, de todo lo cual yo, el Secretario, doy fe.